



**Swap de Tasa de Interés TIE
de 28 días Fija por Flotante**



CARACTERÍSTICAS

Subyacente:	Swap de tasa de Interés Fija por Variable de TIIE a 28 días
Tamaño del Contrato:	\$1'000,000.00 (Un millón de Pesos 00/100 M.N.)
Plazos:	Listados diariamente desde 2x1 hasta 390x1.
Unidad de cotización:	Tasa de Interés Nominal Fija expresada en puntos porcentuales con dos decimales.
Puja:	0.01 (1 punto base)
Fecha Efectiva:	El día hábil siguiente a la fecha de operación (T + 1)
Fechas de liquidación Periódicas:	Fechas establecidas en periodos de 28 días naturales consecutivos a partir de la Fecha Efectiva.
Fechas de Revisión de la Tasa Variable:	La primera Fecha de Revisión será la fecha de operación. Las siguientes serán el día hábil bancario anterior a las Fechas de Liquidación Periódicas correspondientes.
Registro de Swaps preexistentes:	Se podrán registrar operaciones preexistentes y con cupón corrido.
Valuación:	Se utilizará el promedio de las tasas calculadas para cada nodo por los proveedores de precios.
Marginación:	Se podrá hacer marginación opuesta de todas las posiciones Swap.
Cierre de posiciones:	Por medio de operaciones de Unwind y Sustitución.



VENTAJAS

- ✓ Mercado transparente y anónimo.
- ✓ Contrato de negociación único, no se necesitan ISDAs.
- ✓ No consume capital por riesgo contraparte.
- ✓ Disponible para participantes Extranjeros.
- ✓ Se transparenta el proceso de valuación de los Swaps listados.
- ✓ La colateralización del Swap es menor en MexDer que en el OTC.
- ✓ Siendo Asigna la contraparte AAA, se mitiga el riesgo crédito y se sustituye el uso de líneas de crédito por márgenes con la posibilidad de usar colaterales en lugar de efectivo.
- ✓ La calidad crediticia de la contraparte (Asigna) se mantiene durante toda la vida del Swap.
- ✓ Las posiciones largas y cortas se compensan en cuanto a valuación, marginación y flujos de efectivo correspondientes.
- ✓ Se facilita la administración diaria de posiciones al tener sólo una contraparte y un flujo de efectivo al día que incluye marginación, valuación y cortes de cupón.
- ✓ Régimen fiscal claro y eficiente: sin retenciones para personas físicas y morales extranjeras, ni para personas morales nacionales.
- ✓ Se permite realizar Block trades.



Para más Información:

José Miguel de Dios
53429913 ó 9917
josemd@mexder.com

www.mexder.com.mx



@GrupoBMV • @BMVMercados